

CONSEJO NACIONAL DE PLANEACION – CNP
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
ACTA No. 024

La mesa directiva del Consejo Nacional de Planeación – CNP, convocó a los miembros del Consejo Nacional de Planeación – CNP el 10 de marzo de 2023 a participar en la Sesión Plenaria ordinaria el 27 de abril de 2023, así:

virtual zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/87446901769?pwd=LOxjNnl2WkcwSUZMVEt4dm5lZUZ4QT09>

ID de reunión: 874 4690 1769

Código de acceso: 1234

Presencial: Hotel Tequendama salón Bolívar 3

Hora Inicio: 9:00am

Hora Terminación: 1:00pm

Confirmación Correos: presidencia@cnp.gov.co, secretariacnp@cnp.gov.co

Orden del día:

1	<i>Llamado a lista y verificación de quórum</i>	1
2	<i>Aprobación acta plenaria 30 de marzo</i>	3
3	<i>Informe de inasistencias a plenarios</i>	4
4	<i>Intervención Olga Lucía Zapata, docente Universidad de Antioquia</i>	4
5	<i>Presentación articulado-propuesta de reforma ley 152 de 1994</i>	5
6	<i>Informe Mesa Directiva</i>	5
7	<i>Varios</i>	8
8.1	<i>Elección integrantes comité de paz</i>	8
8.2	<i>Aprobación informe de gestión CNP 2022</i>	9
8.3	<i>Intervención consultores USAID</i>	9

DESARROLLO DE LA PLENARIA:

1 Llamado a lista y verificación de quórum

La secretaria de la mesa directiva del CNP, la consejera Clara Imelda Restrepo, se excusa por no poder participar, por lo que de conformidad con el Reglamento

Interno del CNP, el cual se encuentra en la página web del CNP, el vicepresidente, hermano Gregorio Contreras, llamó a lista para verificar la existencia del quórum de liberatorio y decisorio requerido para realizar la Sesión Plenaria; a saber:

NOMBRE DE CONSEJEROS	ENTIDAD SECTOR /	DECRETO	ASISTENCIA		TOTAL ASIST.	DELEGADOS
			SI	NO		
ALCALDES						
YULIA RODRIGUEZ ESTEBAN	Alcalde de Girón	Resolución N°000612 de 2022	x			Se delega a Marly Y. Ardila Mantilla por medio de resolución N01291 del 31 de marzo de 2023.
GUILLERMO TORRES CUÉTER	Alcalde de Turbaco	Decreto 2181 de 2022	x			
ETELIVAR TORRES	Alcalde de Arauquita	Decreto 2181 de 2022		x		
LUIS FERNANDO VILLOTA MÉNDEZ	Alcalde de Ipiales	2100 de 2018	x			
GOBERNADORES						
SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON	Gobernador de Casanare	2100 de 2018		x		
SILVANO GUERRERO SERRANO	Gobernador de Norte Santander	Decreto 2181 de 2022	x			
ANÍBAL GAVIRIA	Gobernador de Antioquia	Decreto 2181 de 2022		x		Se delega a María Ligia Cardona por medio del decreto 2022070006703
ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA	Gobernador de Córdoba	Decreto 2181 de 2022		x		
JESÚS GALDINO CEDEÑO	Gobernador del Amazonas	Decreto 2181 de 2022		x		
SECTORES						
ECONÓMICO						
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico	2100 de 2018		x		Presenta excusa previa
RAMIRO ORTIZ FONSECA	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	x			
JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022		x		Presenta excusa previa
ROSMERY QUINTERO	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	x			Presenta excusa previa
SOCIAL						
LUIS ALEJANDRO JIMENEZ CASTELLANO	Sector Social	2100 de 2018				Presentó carta de renuncia

LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ BURGOS	Sector Social		2100 de 2018		x		Presenta excusa previa
MIGUEL RICARDO DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA	Sector Social		Decreto 2181 de 2022				Presentó carta de renuncia
FERNANDO SARMIENTO SANTANDER	Sector Social		Decreto 2181 de 2022				Presentó carta de renuncia
EDUCATIVO Y CULTURAL							
JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ	Educativo Cultural	y	2100 de 2018	x			
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo Cultural	y	2100 de 2018	x			
ECOLÓGICO							
JOAQUÍN CARABALLIO RIO	Sector ecológico		2100 de 2018		x		Presenta excusa previa
COMUNITARIO							
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario		2100 de 2018	x			
MUJERES							
FRANCISCA AIDEE CASTILLO REYES			Decreto 2181 de 2022		x		Presenta excusa previa
GLORIA AMPARO ARBOLEDA MURILLO			2100 de 2018	x			
COMUNIDADES INDÍGENA							
PAULO ANDRÉS ESTRADA ASITO	Sec. Comun. Indígenas			x			
COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAIZALES							
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comun. Negras, Afrodescen. y Raizales	y	2100 de 2018	x			
ROXANNE ANGIE WARD BRYAN	Sector Raizal		Decreto 2181 de 2022		x		Excusa previa, problemas de conectividad.

Se cuenta con la asistencia de 12 integrantes del CNP, y según el reglamento, en el artículo 10 parágrafo 1 se inicia la plenaria decisoria.

2 Aprobación acta plenaria 30 de marzo

Número	Fecha	Observaciones
024	30 de marzo	Se envió desde el correo de secretaría y se recibieron comentarios por parte de la consejera Amanda Vargas. Se aprueba el acta por unanimidad.

3 Informe de inasistencias a plenarios

Según los ajustes al reglamento del Consejo Nacional de Planeación y dado que varios consejeros solicitaron que se brinde informe de inasistencias en cada plenaria, este punto se continuará manteniendo en los órdenes del día.

Al respecto se informa que la alcaldía de Girón y las gobernaciones de Córdoba, Amazonas y Casanare han faltado hasta el momento a dos reuniones plenarios, por tal motivo y según lo que indica el reglamento interno del CNP en caso de presentarse una tercera falla se emitiría llamado de atención a estas entidades territoriales con copia a la federación de municipios y de departamentos según el caso.

Seguimiento a las inasistencias a plenarios CNP 2023							
CONSEJERO/A	ENTIDAD / SECTOR	DECRETO DE DELEGACIÓN	23 DE FEBRERO	30 DE MARZO	27 DE ABRIL	TOTAL FALTAS	OBSERVACIONES
ALCALDES							
YULIA RODRIGUEZ ESTEBAN	Alcalde de Girón	Resolución N°000612 de 2022	No	No	Si	2	
GUILLERMO TORRES CUÉTER	Alcalde de Turbaco	Decreto 2181 de 2022	Si	Si	Si	0	
ETELIVAR TORRES	Alcalde de	Decreto 2181 de 2022	Si	No	No	2	30 de marzo: excusa previa
LUIS FERNANDO VILLOTA MÉNDEZ	Alcalde de Ipiales	2100 de 2018	Si	No	Si	1	
GOBERNADORES							
SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON	Gobernador Casanare	2100 de 2018	No	No	No	3	
SILVANO SEPRANO GUERRERO	Gobernador de Norte de Santander	Decreto 2181 de 2022	Si	Si	Si	0	
ANÍBAL GAVIRIA	Gobernador de Antioquia	Decreto 2181 de 2022	Si	Si	No	1	
ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA	Gobernador de Córdoba	Decreto 2181 de 2022	No	No	No	3	
JESÚS GALDINO CEDEÑO	Gobernador del Amazonas	Decreto 2181 de 2022	No	No	No	3	
SECTORES							
ECONÓMICO							
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico	2100 de 2018	Si	Si	No	1	27 de abril excusa previa
RAMIRO ORTIZ FONSECA	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	Si	Si	Si	0	
JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	Si	Si	No	1	27 de abril excusa previa
ROSMERY QUINTERO	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	No	No	Si	2	30 de marzo: excusa previa
SOCIAL							
LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ BURGOS	Sector Social	2100 de 2018	Si	Si	No	1	27 de abril excusa previa
EDUCATIVO Y CULTURAL							
JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ	Educativo y Cultural	2100 de 2018	Si	Si	Si	0	
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo y Cultural	2100 de 2018	Si	Si	Si	0	
ECOLÓGICO							
JDAQUÍN CARABALLO RIVAS	Sector ecológico	2100 de 2018	No	Si	No	2	27 de abril excusa previa
COMUNITARIO							
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario	2100 de 2018	Si	Si	Si	0	
MUJERES							
FRANCISCA AIDEE CASTILLO REYES	Sector Mujeres	Decreto 2181 de 2022	Si	Si	No	1	27 de abril excusa previa
GLORIA AMPARO ARBOLEDA MURILLO	Sector Mujeres	2100 de 2018	Si	Si	Si	0	
COMUNIDADES INDÍGENA							
PAULO ANDRÉS ESTRADA ASITO	Sec. Comun. Indígenas		Si	Si	Si	0	
COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAIZALES							
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comun. Negras, Afrodescend. u Raizales	2100 de 2018	Si	Si	Si	0	
ROXANNE ANGIE WARD BRYAN	Sector Raizal	Decreto 2181 de 2022	Si	Si	No	1	27 de abril, problemas de conectividad

4 Intervención Olga Lucía Zapata, docente Universidad de Antioquia

Olga Lucía Zapata, economista y docente de la facultad de derecho y ciencias políticas de la universidad de Antioquia realizó presentación sobre temas de planeación participativa al CNP, entre los principales puntos se encuentran diagnóstico de las fortalezas y debilidades de la planeación participativa y propuesta de reforma a la ley 152 de 1994.

Para culminar se realizó una sesión de preguntas y comentarios en relación con la exposición.

5 Presentación articulado-propuesta de reforma ley 152 de 1994

Se recuerda que el compromiso de la anterior plenaria era el envío para revisión sectorial de la propuesta de articulado. A la fecha se recibieron comentarios del sector educativo y cultural y de la gobernación del Casanare. Se realiza revisión de las propuestas recibidas de manera previa sobre la reforma al articulado de la ley 152 de 1994 y al respecto se realizan los siguientes comentarios:

- Eliminar la palabra CORPES ya que estas instancias ya no existen.
- Eliminar el artículo 45.
- Revisar los términos de tiempo para la presentación del concepto a las bases por parte del CNP ya que esto modificaría todos los tiempos de la planeación del Plan Nacional de Desarrollo.
- Se revisará el tema del consejo consultivo de planificación de los pueblos indígenas.
- Se evidencian preocupaciones por la reglamentación del Sistema Nacional de Planeación, ya que este tema no se enmarca en el objetivo de la ley.
- Se recibe propuesta por parte de las bancadas del Congreso de la República de presentar inicialmente reforma a la ley 152 y posteriormente presentar propuesta de reforma a la estructura del SNP.

Se aplicarán los comentarios propuestos el día de hoy y se aprueba por unanimidad el articulado de la ley 152 de 1994. Así las cosas, el comité de incidencia avanzará en los próximos pasos jurídicos, así como en la creación de un cronograma para todo el proceso.

6 Informe Mesa Directiva

Sinergia:

Se tendrá la participación de Sinergia del DNP en la reunión plenaria del mes de mayo, con quienes se trabajarán temas de seguimiento y evaluación al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Observatorio de Planeación Participativa:

- OTIC no lo desarrolla y se tendría que financiar por parte del CNP, se propone utilizar la plataforma de pactos territoriales del DNP.
- Se emitió la solicitud de logo a comunicaciones del DNP.
- Se está trabajando en la creación de la metodología para la recolección de información y un cronograma de trabajo.

Boletín informativo CNP:

Se envió la primera versión y la segunda edición se comparte la primera semana de mayo.

Relacionamiento con los CTP:

Se compartió con los CTP municipales infografías sobre funciones, normativa, generalidades y preguntas frecuentes de los Consejos Territoriales de Planeación y por otra parte se están compartiendo estas infografías con la Procuraduría, en el marco del desarrollo de la Mesa Permanente que desarrollaremos con ellos.

Eventos desarrollados y por desarrollar:

1. Amazonía en el PND, al cual asistió el Consejero Nacional de Planeación Joaquín Caraballo.

2. La Economía Solidaria, Popular y Comunitaria en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Diálogo pedagógico para la incidencia al cual asistieron los consejeros Francisca Castillo en Arauca, Ramiro Ortiz en Neiva. Se generó producción de video de saludo protocolario por parte de la consejera Amanda Vargas Prieto.

3. Se confirma la realización del evento de la Universidad de Nariño el 10 de mayo en Pasto. El alcalde Ipiales coordinara con Miguel y María del Carmen la información sobre la logística. Se confirma la participación del consejero Paulo Estrada.

4. Se está pendiente de confirmar el evento de Pitalito Huila y se brindará como fecha máxima para confirmar el día 15 de mayo en atención a lograr la preparación logística.

Participación de CNP en instancias:

-Secretaría de Transparencia: Pendiente por respuesta sobre procedimiento para representante (11 de abril vencen los términos). Se volvió a escribir para solicitar información.

-Consejo Nacional de Participación Ciudadana: los consejeros Ceferino Mosquera y Amanda Vargas Prieto son los designados por parte del CNP para participar de en este espacio, se espera asistir a la primera sesión del año que se llevará a cabo los días 4 y 5 de mayo. Sin embargo, se está a la espera de la confirmación de la posibilidad de asistencia de la consejera Amanda Vargas ya que es suplente y no se conoce hasta el momento si puedan asistir dos representantes de una misma instancia.

Avance en convenio con la Procuraduría General de la Nación:

Hasta el momento se trabajó en la creación de un comunicado conjunto sobre la Mesa Permanente entre el CNP y el DNP, la creación de la metodología de trabajo equipos técnicos CNP – PGN y se iniciaron las tareas actividades planteadas con equipo jurídico CNP y la Procuraduría.

Avance proyecto de Ley Plan Nacional de Desarrollo

La consejera Amanda Vargas informa que hasta el momento los consultores de USAID designados para algunos sectores del CNP han venido informando a los Consejeros Nacionales de Planeación sobre como avanza el proyecto de ley y se ha enviado parte de esta información al chat de WhatsApp. El 27 de abril se realiza el segundo debate en el congreso.

ISBN

Se ha venido trabajando con la oficina de comunicaciones el código ISBN para las publicaciones del CNP, este ya fue generado y se está aplicando inicialmente a todos los conceptos a las bases del Plan Nacional de Desarrollo generados en los últimos años.

Informe avance Planes de Acción Sectoriales (PAS)

Se informa que hasta el momento se han llevado a cabo un total de 9 reuniones con sectores del CNP para el diligenciamiento de la matriz de planes de acción, se encuentran pendiente de agendamiento 11 reuniones. Se agendarán las reuniones pendientes con los consejeros que se encuentran presentes en la sala. Pendiente de agendar:

- Alcaldía de Arauquita, Arauca (Etelivar)
- Alcaldía de Turbaco, Bolívar (Guillermo Enrique Torres)
- Gobernador de Antioquia (Ligia Cardona)
- Gobernador de Córdoba
- Gobernador de Amazonas
- Gobernador de Casanare (Humberto Martínez)
- Clara Imelda de las Mercedes Restrepo de Mitchell
- Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
- Paulo Andrés Estrada Asito
- Roxanne Angie Ward Bryan

Mesa Técnica CNP-DNP:

La consejera Amanda Vargas informa que el día de ayer 26 de abril se llevó a cabo reunión de Mesa Técnica con el DNP y se trataron 3 puntos:

1.Situación consejero Paulo Andrés Estrada

Se informa que a la fecha no se han recibido los documentos de legalización de los tiquetes del mes de febrero del consejero en mención por lo que se solicita al consejero cumplir con los protocolos.

2.Solicitud de cubrimiento de costos de desplazamientos multimodales para consejeros Nacionales de Planeación.

Se informa que luego de la solicitud, Ana Lucía Ángulo enviará respuesta vía correo electrónico para ser remitido a los consejeros que realizaron esta solicitud.

3.Oportunidades de mejora para procesos logísticos

Se realizó seguimiento a los procesos logísticos y las fallas que se han presentado en los últimos eventos, en especial la plenaria del mes de marzo. Al respecto el DNP también llamó la atención sobre las cancelaciones de servicios por parte de los Consejeros Nacionales de Planeación, por lo cual se incita a los consejeros a mantener las solicitudes ya que esto genera retrocesos en la generación de la cotización.

Para más información se comparte el acta de esta reunión en el anexo No. 1.

7 Varios

8.1 Elección integrantes comité de paz

La consejera Rosmery Quintero quien en el momento se encuentra participando de los diálogos del acuerdo de paz en Cuba, propone la creación de un comité que tenga los siguientes objetivos:

1. A partir de un trabajo en equipo entre el CNP y DNP definir unos indicadores para hacerle seguimiento a lo plasmado en el PND.
2. Hacer seguimiento a la paz, en términos generales y en términos particulares con el diálogo ELN.

Se propone para este comité la participación de los consejeros Francisca Castillo, Jorge Bedoya, y Gustavo Lugo en atención a que viven en territorios claves para los diálogos y el consejero Jorge Bedoya a causa de la importancia de los temas agrarios en este proceso. Se esperará definir los próximos pasos a seguir por parte de este comité. La consejera Rosmery hablará con el consejero Jorge Bedoya para confirmar su participación. La consejera Amanda Vargas preguntará a la consejera Francisca.

8.2 Aprobación informe de gestión CNP 2022

Se informa a los consejeros asistentes que se envió a sus correos electrónicos el informe de gestión CNP 2022 para revisión previa a la presente reunión plenaria. No hay comentarios al respecto y se aprueba el documento por unanimidad, en atención a ello se procederá a la preparación de la socialización de este por medio de la creación de un video que se divulgará por redes. Se comparte el documento final en el anexo No. 2.

8.3 Intervención consultores USAID

Los consultores de USAID destinados para algunos sectores del CNP realizan presentación sobre el avance del proyecto de ley de Plan Nacional de Desarrollo, así como sobre los compromisos pendientes:

La consultora Sandra Naranjo expone revisión de la respuesta del Departamento Nacional de Planeación a las recomendaciones del CNP a las bases del Plan Nacional de Desarrollo, en donde se mostró un total 47 recomendaciones, de las cuales 43 fueron acogidas, 2 parcialmente acogidas y 2 no acogidas.

De acuerdo con el seguimiento al trámite legislativo del PND en el congreso respecto a los pueblos y comunidades étnicas, se identificaron 38 artículos de los cuales 14 no se modificaron, 10 se modifican al incluir al campesinado, 3 se eliminan y 6 se modifican, en tercer lugar, se señaló el seguimiento de prensa al trámite legislativo y finalmente se mencionó la realización del instrumento de socialización del PND a los CTP´S y representantes interesados de grupos étnicos.

La consultora Paola Cuellar por su parte presenta balance en relación al sector educativo y cultural en donde se avanzó en cuanto al reporte de seguimiento al trámite del proyecto de ley PND, también se validó el procedimiento y ficha para realizar el seguimiento al PND con la participación de los CTP, se diseñó el grupo focal (batería de preguntas orientadoras, revisión documental) y por último se mencionó la realización de encuentros con grupos focales: CTP Atlántico, CTP Medellín y CTP Barrancabermeja.

El consultor Arnold León en su presentación menciona las políticas públicas bases de PND que afectarían al sector social la cuales fueron 9, en donde 6 de ellas son sobre la transformación de seguridad humana, 2 en la transformación de la convergencia regional y 1 en relación con la paz total, también aclaro los artículos del PND que afectarían al sector social de los que se identificaron 2. Se comunicó la revisión de recomendaciones de los consejeros del sector social en bases y articulado PND, así como también la revisión de anexos del concepto en bases y articulado del PND, se mencionó la revisión documental para la fase final de la consultoría: instrumentos metodológicos para la socialización del PND en Consejos

Territoriales de Planeación (CT), procedimientos e instrumentos para el seguimiento del PND y buenas prácticas (CT) y concluyo con los pasos a Seguir.

Por último, se dio la presentación de los nuevos consultores de USAID para los temas de reforma a la ley 152 de 1994 con el apoyo de la consultora Ivone Martínez y para el proyecto de caja de herramientas con el consultor Alfredo Rosero.

Tareas:

- Se extenderá convocatoria abierta a los consejeros nacionales de planeación para que escriban artículos sobre planeación participativa o Plan Nacional de Desarrollo en el marco de su trabajo sectorial.
- Se confirma el evento de la Universidad de Nariño el 10 de mayo en la ciudad de Pasto, confirman asistencia los consejeros Paulo Estrada, se organizará la logística para su participación en los eventos.
- Se da como fecha límite el 15 de mayo para confirmar el evento de Neiva y de tal manera poder realizar preparación logística.
- Se remitirá al CNP respuesta de Ana Lucía Angulo sobre el cubrimiento de transportes multimodales.
- Se aplicará al articulado de la ley 152 de 1994 los comentarios remitidos por la gobernación de Norte de Santander.
- En atención a la aprobación del articulado de la ley 152 de 1994 se trabajará en el cronograma del comité de incidencia y proceso jurídico en el Congreso de la República. Una vez listo este cronograma se enviará al CNP.

Siendo la 1:00 pm se da por finalizada la reunión.

Reunión Mesa Técnica 2 del 2023

Lugar: Virtual vía plataforma Zoom

Enlace de la Reunión

<https://us06web.zoom.us/j/87994654862?pwd=b1B4ZGNNVGhpVEVQaGJzVDIzaVlzQT09>

ID de reunión: 879 9465 4862

Código de acceso: 981722

Fecha: 26 de abril de 2023

Hora Inicio: 05:00pm

Hora Terminación: 05:30pm

Asistencia

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Amanda Vargas Prieto	Presidenta Mesa Directiva CNP	Asistió
José Gregorio Contreras	Vicepresidente Mesa Directiva CNP	No asistió por incapacidad médica.
Clara Imelda Restrepo	Secretaria Mesa Directiva CNP	No asistió, excusa previa
María del Carmen Morales	Logístico y Administrativo CNP	Asistió
Miguel Ángel Camacho	Comunicaciones y relaciones públicas CNP	Asistió
Rafael Campo	Jurídico CNP	Asistió
Nasly Jennifer Ruiz	Secretaria General DNP	Se excusó
Ana Lucía Angulo	Subdirectora administrativa DNP	Asistió
Camilo Ramos	Subdirección Administrativa	Asistió

Orden del día

1. Espacio de saludos.....2
2. Seguimiento a pendientes.....2
3. Tareas.....3

Desarrollo de la reunión

1. Espacio de saludos

La Mesa Directiva del CNP saluda a los asistentes y se inicia la reunión siendo las 5:15 p.m.

Se recuerda por parte del CNP que se contaba con algunos temas directamente con la Secretaría general del DNP, los cuales fueron resueltos antes de la reunión, por lo que solo se trataran temas administrativos competencia de la SARC.

2. Seguimiento a pendientes

2.1 Situación legalización documentos de tiquetes consejero Paulo Andrés Estrada

La subdirectora administrativa y de Relacionamiento con la Ciudadanía informa que se revisó con la subdirección financiera del DNP el caso, y al respecto esta área propone como solución para generar el cierre de la legalización la remisión de comprobantes que constaten que el consejero asistió a la reunión plenaria en mención y dichos comprobantes serán tomados en cuenta como documentos de legalización.

2.2 Solicitud de cubrimiento de costos de desplazamientos multimodales para Consejeros Nacionales de Planeación.

La subdirectora Administrativa y de Relacionamiento con la Ciudadanía informa que no se puede reconocer gastos de desplazamiento multimodales ya que los transportes especiales que se asignan por medio del operador cuentan con las pólizas y seguros necesarios para prestar este servicio; solo se reconocen estos gastos a comunidades indígenas afrocolombianas raizales y palenqueras ya que esta normatizado desde el ministerio del interior. La Subdirección Administrativa remitirá respuesta vía correo electrónico para ser enviada a los consejeros que realizaron esta solicitud.

2.3 Oportunidades de mejora para procesos logísticos

Al respecto de las falencias en la organización logística de la reunión plenaria del mes de marzo, la presidenta de la Mesa Directiva del CNP comenta las oportunidades de mejora identificadas y que se relacionan en el siguiente cuadro:

Falencias identificadas	Oportunidades de mejora
-------------------------	-------------------------

1. Importantes demoras en la generación de cotización
2. Indefinición de los sitios que si se pueden cotizar para el evento (usualmente se sabe a última hora)
3. Problemas con los audiovisuales del espacio del evento

1. Definir una fecha de entrega de solicitud de operación logística por parte del CNP al DNP.
2. Definir una fecha de entrega de cotización por parte del DNP al CNP.
3. Cotizar al menos dos sitios de realización de evento, los cuales se encuentren acorde a los precios del contrato de operación logística, sean cercanos a la oficina del CNP y cuenten con servicios audiovisuales en buen estado.
4. Solicitar al operador revisión de los audiovisuales previo al inicio del evento.

Al respecto, la Subdirectora Administrativa y de Relacionamiento con la Ciudadanía informa que se tendrán en cuenta estas observaciones en función de mejorar las actividades logísticas, así mismo se decide que los eventos se realicen en el espacio de convenciones del Hotel Tequendama dada la cercanía a la oficina del CNP. Finalmente, se solicita por parte de la SARC que todas las necesidades logísticas se remitan en la solicitud inicial evitando cancelaciones de los servicios solicitados.

3 Tareas

-Se enviará respuesta de lo informado por la Subdirección Administrativa a los consejeros que realizaron solicitud de cubrimiento de gastos de transportes multimodales.

-Se solicitará que dentro de las reuniones que se adelantarán por parte del CNP, se eviten cancelaciones de último momento, que puedan generar problemas en el soporte logístico de los eventos.



PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

2022

Informe de rendición de Cuentas



**Consejo
Nacional de
Planeación**

PARA PENSAR EL PAÍS

Integrantes del Consejo Nacional de Planeación año 2022 (hasta el 15 de noviembre)

Mesa Directiva

Hada Marleng Alfonso Piñeros, presidenta
Camilo Llinás Angulo, vicepresidente
Amanda Vargas Prieto, secretaria

Sector social

Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Liliana Patricia Rodríguez Burgos
Darío Castillo Sandoval

Sector económico

Clara Imelda de las Mercedes Restrepo de Mitchell
Carlos Augusto del Valle Arellano
Edwin Jaime Chiriví Bonilla
Camilo Humberto Llinás

Sector educativo y cultural

José Gregorio Contreras Hernández
Amanda Vargas Prieto

Sector comunitario

Ceferino Mosquera Murillo

Sector comunidades negras

Gustavo Adolfo Lugo Vallecilla

Sector Raizal

Endis Livingston Bernard

Sector ecológico

Joaquín Caraballo Rio

Sector mujer

Gloria Amparo Arboleda Murillo
Hada Marleng Alfonso

Sector Indígena

Edgar Alberto Velasco Tumiña

Entidades territoriales

Alcaldía de Girón
Alcaldía de Corozal
Alcaldía de Tame
Alcaldía de Envigado
Gobernador de Santander
Gobernador de Nariño
Gobernación de Atlántico
Gobernación de Putumayo
Gobernación de Casanare

Conformación Consejo Nacional de Planeación 2023

Mesa Directiva

Amanda Vargas Prieto, presidenta
José Gregorio Contreras vicepresidente
Clara Imelda de las Mercedes Restrepo, secretaria

Sector social

Liliana Patricia Rodríguez Burgos

Sector económico

Clara Imelda de las Mercedes Restrepo de Mitchell
Ramiro Ortiz Fonseca
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Rosmery Quintero

Sector educativo y cultural

José Gregorio Contreras Hernández
Amanda Vargas Prieto

Sector comunitario

Ceferino Mosquera Murillo

Sector comunidades negras

Gustavo Adolfo Lugo Vallecilla

Sector Raizal

Roxanne Angie Ward Bryan

Sector ecológico

Joaquín Caraballo Rio

Sector mujer

Gloria Amparo Arboleda Murillo
Francisca Aidee Castillo Reyes

Sector Indígena

Paulo Andres Estrada Asito

Entidades territoriales

Alcaldía de Girón
Alcaldía de Turbaco
Alcaldía de Arauquita
Alcaldía de Ipiales
Gobernación de Casanare
Gobernación de Norte de Santander
Gobernación de Antioquia
Gobernación de Córdoba
Gobernación de Amazonas

Compilación y equipo de apoyo Consejo Nacional de Planeación

María del Carmen Morales Arana, Coordinadora logística y administrativa
Rafael Francisco Campo Díaz, Asesor jurídico
Miguel Ángel Camacho Quintero, Asesor de comunicaciones y relaciones públicas
José Rodolfo Zequeda Oñate, pasante
Juan Diego de Jesús Ramírez Arteaga, pasante

Agradecimientos

Consejos Territoriales de Planeación del país.
Oficina Asesora de Comunicaciones, Departamento Nacional de Planeación -DNP-
Subdirección de Gobierno y Asuntos Internacionales, Departamento Nacional de Planeación -DNP-



Contenido

Introducción	6
Incidencia Política.....	7
Mesas de trabajo entre el Consejo Nacional de Planeación con representantes del Congreso de la República y CTP sobre propuesta de reforma a la Ley 152 de 1994.....	7
Plan Nacional de Desarrollo	9
Encuentros Regionales	9
IV Encuentro Nacional de Planeación Participativa	13
Entrega de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 por parte del Departamento Nacional de Planeación	14
DNP	14
Mesas Técnicas CNP-DNP.....	14
Apoyo de Comunicaciones	15
Consejo Nacional de Planeación	18
Balance Plenarias	18
Resumen financiero	19
Estrategia de empalme e inducción a consejeros 2023.....	20
Biblioteca digital.....	20
Sistema Nacional de Planeación	21
Convenio con Procuraduría General de la Nación	21
Diálogo para fortalecer las relaciones con el territorio	22
Construcción de bases de datos de actores de la planeación participativa	23

Introducción

La planeación participativa es un mecanismo que se ha desarrollado con mayor fuerza en Colombia desde la instauración de la Constitución Política de 1991. Esta estrategia se presenta ante las intencionalidades de la carta política de complementar la democracia representativa con la democracia participativa. Así las cosas, por mandato constitucional se crea el Consejo Nacional de Planeación (CNP) como una instancia que tiene como principal función servir de foro de discusión para el Plan Nacional de Desarrollo.

El presente documento corresponde a un informe de rendición de cuentas de la gestión desarrollada por el CNP durante la vigencia de 2022. Su objetivo es generar legitimidad en los actores de planeación participativa en el país y transparencia en las acciones adelantadas por el Consejo.

La presente rendición de cuentas se encuentra estructurada por hitos, que hacen parte de los lineamientos estratégicos del plan de acción del CNP. En la primera sección se aborda las actividades de incidencia política que cumplió el Consejo en el marco de la reforma a la ley 152 de 1994. La segunda sección presenta las acciones que se realizaron en la construcción y entrega del concepto a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la vida”. El tercer apartado plantea las relaciones de trabajo que perduraron entre el CNP y el DNP en la creación de mesas técnicas y el apoyo a comunicaciones. El cuarto capítulo recopila el resultado de las plenarios, la ejecución presupuestal, estrategias de empalme y la mejora en la información sobre planeación participativa. Finalmente, el documento presenta los avances que se tuvo respecto al convenio con la Procuraduría General de la Nación, las relaciones con el territorio y la construcción de la base de datos de planeación participativa.

Incidencia Política

Proyecto de reforma al articulado de la Ley 152

El Consejo Nacional de Planeación trabaja desde 2019 en la preparación de una propuesta de reforma a la Ley 152 de 1994 *"Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"*, en lo que tiene que ver con la planeación participativa. Este documento se viene construyendo de la mano de los diferentes sectores y con representación de todo el país. Esta propuesta de reforma busca generar una mayor incidencia del CNP en la toma de decisiones de planeación, hacer vinculantes nuestros conceptos y seguimientos y tener mejores herramientas logísticas, administrativas y de formación para llevar a cabo nuestras tareas misionales.

El espíritu de la propuesta de reforma de esta Ley va encaminado a velar por la democracia y la participación ciudadana; así como con el cumplimiento del punto 2.2.6 del Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera¹.

Mesas de trabajo entre el Consejo Nacional de Planeación con representantes del Congreso de la República y CTP sobre propuesta de reforma a la Ley 152 de 1994

En aras de poder sacar adelante la reforma a la Ley 152 de 1994, el CNP, llevó a cabo mesas de trabajo con distintas unidades de trabajo legislativo del Congreso de la República (26 de agosto y 27 de octubre de 2022), para establecer los lineamientos legales que podrían ser aptos para agregar en este proyecto de reforma y discutir aspectos claves de ésta, como el enfoque de género, la definición de los procesos de consulta previa con las comunidades indígenas, el aumento de los representantes de los diferentes sectores al CNP y las herramientas y controles al concepto y a los seguimientos de planes de desarrollo territoriales.

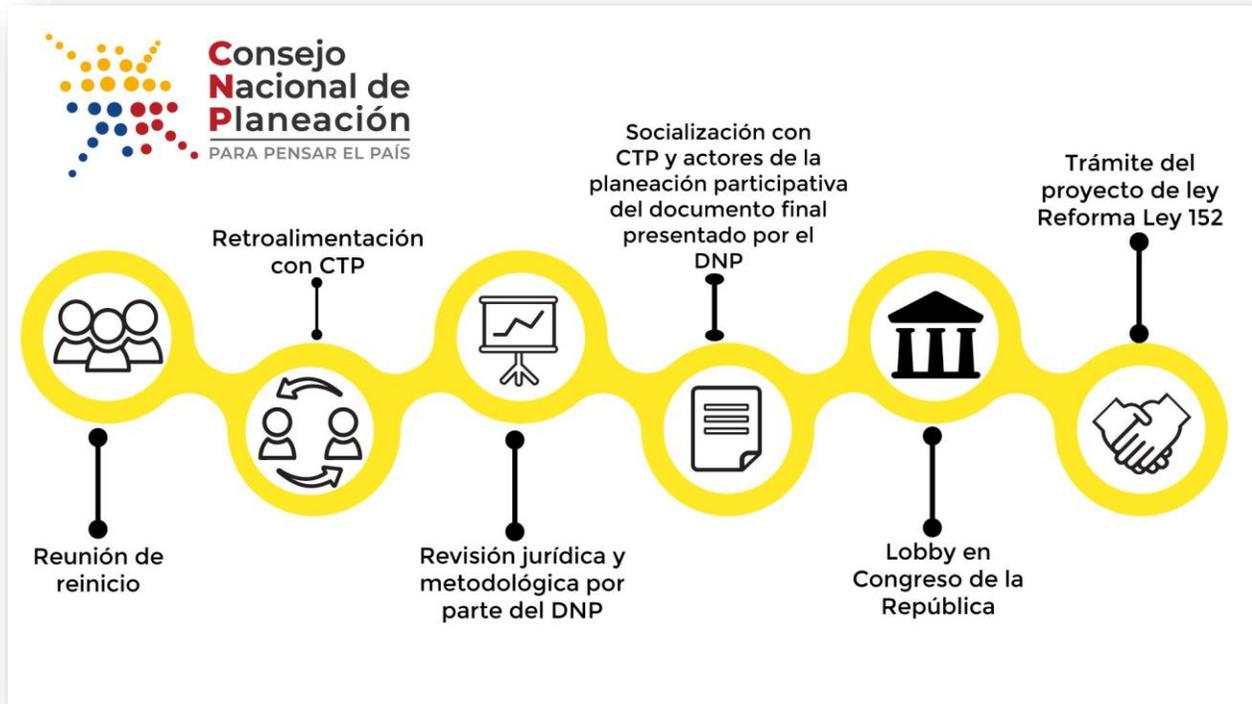
En estas reuniones se logró que los representantes del Congreso destacaran que la reforma a la Ley 152 es de vital importancia para dinamizar la planificación territorial del país y que esta pueda tener un impacto positivo en las comunidades. Asimismo, se recalcó la importancia de fortalecer la coordinación entre los diferentes organismos del gobierno en aras de integrar más a ciudadanía en los procesos de planeación.

Finalmente, se logró llegar al compromiso de establecer lazos estrechos entre los representantes del Congreso de la República y el Consejo Nacional de Planeación, con miras a la construcción de la estrategia de trabajo legislativo y la estructuración del proyecto de Ley, y establecer los tiempos

¹ Se podría incluir acá el link para ver el articulado en la pág del cnp?

frente a la oportunidad política de cuando debe ser radicada esta iniciativa de reforma a la Ley 152 de 1994.

Hoja de ruta 2022 – Comité de Incidencia



"Visión de la Planeación participativa 2022-2026", Conversatorio sobre Visión de la Planeación Participativa



El 5 de mayo de 2022 se realizó el foro "Visión de la Planeación participativa 2022-2026", en el cual se discutieron diferentes visiones de las problemáticas que viene presentando la planeación participativa en el país con el propósito de darle a conocer a los

candidatos presidenciales las razones por las cuales el fortalecimiento de la planeación participativa en Colombia debía ser una prioridad para el próximo gobierno nacional.

En conjunto con representantes de los consejos territoriales de planeación del país, se realizó la creación de cuatro mesas de discusión encaminadas a las necesidades que deberían abordarse en torno a la reforma a la Ley 152 de 1994 en lo relacionado con la estructuración del Sistema Nacional de Planeación, el mejoramiento de la planeación participativa territorial y la misión que debe cumplir el Consejo Nacional de Planeación en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente, se logró la elaboración de una misiva que se compartió con diferentes campañas presidenciales que se disputaban el poder para dirigir el país en el periodo 2022-2026, con miras a volver el fortalecimiento de la planeación participativa una prioridad para la nación.

Plan Nacional de Desarrollo

Encuentros Regionales



Encuentros Regionales de PLANEACIÓN PARTICIPATIVA 2022

Tejiendo la planeación participativa con enfoque territorial

El Consejo Nacional de Planeación invita a los consejeros y consejeras territoriales de planeación a que hagan parte de este ejercicio de control social con enfoque territorial y de propuestas sobre la visión de la planeación participativa.

Cronograma

Región	Días	Lugar
Caribe y Sea Flower	6, 7 y 8 de mayo	Salón Amarillo, Alcaldía de Mompox
Mompox, Bolívar	6, 7 y 8 de mayo	Salón Amarillo, Alcaldía de Mompox
Cali, Valle del Cauca	12, 13 y 14 de mayo	Auditorio por definir
Pacífico	12, 13 y 14 de mayo	Auditorio por definir
Rivera, Huila	20, 21 y 22 de mayo	Hotel los Gabrieles (Cl. 3 #11 - 05)
Medellín, Antioquia	2, 3 y 4 de junio	Museo Casa de la Memoria
Medellín, Antioquia	2, 3 y 4 de junio	Calle 51 # 36-66, Parque Bicentenario
Orinoquia, Amazonia, Santanderes Central	20, 21 y 22 de mayo	Caquetá, Putumayo, Amazonas, Vaupés, Guaviare, Guainía, Vichada, Arauca, Casanare, Meta, Huila, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Santander y N. de Santander.
Eje Cafetero Antioquia	2, 3 y 4 de junio	Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío.

Más información: micamacho@dnp.gov.co

Inscripciones aquí...

El Consejo Nacional de Planeación, en nuestro rol de dinamizador y articulador de acciones encaminadas al fortalecimiento de la planeación participativa del país, invitó a los consejeros y consejeras territoriales de planeación de todo el territorio nacional a participar en los Encuentros Territoriales de Planeación Participativa 2022 que se llevaron a cabo en Cali, Rivera (Huila), Medellín y Barranquilla.

El objetivo de los Encuentros fue recoger insumos que aportaran a la construcción del

informe de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, así como al proceso de elaboración del concepto a las bases del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026².



Encuentro Regional de Planeación Participativa región Pacífico

Se llevó a cabo en el hotel Torre de Cali el 12 y 13 de mayo del 2022. Participaron más de 80 consejeros y consejeras territoriales de planeación de los departamentos de Chocó, Cauca, Valle del Cauca y Nariño.

Encuentro Regional de Planeación Participativa Región Pacífico	
Seguimiento PND 2018 - 2022	Aportes al nuevo PND 2022-2026
Se reportó un mal desempeño en la restauración de la cuenca del río Atrato, se informó la falta de acción en temas de pobreza y pobreza extrema en el Chocó, califican de irregular la ejecución respecto al acceso a soluciones adecuadas de agua potable, por otra parte, consideran que se han visto reflejados los esfuerzos del Gobierno en manejo de aguas residuales.	Se logró la recolección de importantes insumos alrededor de temas como desarrollo rural, medio ambiente, educación, cultura y paz, enfoque territorial, de género, diferencial y de gobernanza, entre otros.

² El detalle de los insumos recogidos en estos Encuentros Territoriales de Planeación Participativa 2022, puede consultarlos en el Informe de Seguimiento Final del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” https://www.cnp.gov.co/Documents/Informe%20PND%202022%20VF_.pdf y en “Recomendaciones a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026” <https://drive.google.com/file/d/1w15Db--zhygENv4kb5m3StGwu3OnJWwj/view>



Encuentro Regional de Planeación Participativa región Central, Santanderes, Orinoquia y Amazonía

Este encuentro se llevó a cabo en el municipio de Rivera (Huila) el 23 de mayo de 2022 en el hotel los Gabrieles, espacio al que asistieron más de 300 consejeros y consejeras territoriales de planeación de más de 15 departamentos de las regiones Central, Santanderes (esta última región separada de Central por el Plan Nacional de Desarrollo), Orinoquia y Amazonía.

ENCUENTRO REGIONAL DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA REGIÓN CENTRAL	
SEGUIMIENTO PND 2018 - 2022	APORTES AL NUEVO PND 2022-2026
Se informó de la deficiencia en los acueductos veredales y comunitarios donde no se tiene acceso a agua potable, se destacó positivamente la inversión en vías principales, pero recomiendan invertir en vías secundarias y terciarias, también se enuncio que debe fortalecerse el tema agro en la Región Central.	Durante el Encuentro se logró realizar la recolección de importantes insumos alrededor de temas como desarrollo rural y descentralización, trabajo y crecimiento, vivienda, salud, bienestar, medio Ambiente, pobreza y conectividad, entre otros.



Encuentro Regional de Planeación Participativa región Eje Cafetero y Antioquia

Este evento se llevó a cabo los días 4 y 5 de junio de 2022 en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Medellín, espacio al que asistieron más de 80 consejeros y consejeras territoriales de planeación de Quindío, Risaralda, Caldas y Antioquia.

ENCUENTRO REGIONAL DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA REGIÓN EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	
SEGUIMIENTO PND 2018 - 2022	APORTES AL NUEVO PND 2022-2026
Se reportó el buen desempeño respecto al proceso de restauración de hectáreas afectadas por el desarrollo de actividades ilegales, así como también en la mejora de dos aeropuertos en su infraestructura física en la región.	La industria responsable, medio ambiente, la inclusión, impulso a una nueva reforma agraria integral y el acceso a innovación y la tecnología, temas que marcaron la hoja de ruta que esta región le propuso al país.



Encuentro Regional de Planeación Participativa región Caribe

Este evento se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla, Atlántico en el hotel Country el 24 de junio de 2022 y al cual asistieron más de 100 consejeros y consejeras territoriales de planeación de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, Cesar, Magdalena, Córdoba, San Andrés y La Guajira.

ENCUENTRO REGIONAL DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA REGIÓN CARIBE	
SEGUIMIENTO PND 2018 - 2022	APORTES AL NUEVO PND 2022-2026
Se informó la falta de acción en temas de pobreza y pobreza extrema en la guajira, se resalta la irregularidad en temas como la recuperación de los manglares, las áreas bajo esquemas de producción sostenible, acceso a soluciones adecuadas de agua potable, por otra parte, se reporta el cumplimiento del 100% en la construcción de 452 km de vía férrea en la región.	Se recomendó el desarrollo rural de la región, trabajar en temas como la educación, la salud, cultura, medio ambiente y lucha contra la pobreza, entre otros, fueron los aspectos posicionados en la agenda para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo en dicho encuentro.

IV Encuentro Nacional de Planeación Participativa

Los días 24 y 25 de noviembre de 2022 se llevó a cabo en el salón Sky del hotel Tequendama de Bogotá el IV Encuentro Nacional de Planeación participativa, al cual asistieron de más de 400 consejeros y consejeras territoriales de planeación, con la finalidad de realizar el aporte de insumos para la construcción del concepto a las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. La instalación del espacio estuvo a cargo de la nueva Mesa Directiva del Consejo Nacional de Planeación.



En el encuentro se realizaron diferentes actividades como mesas de trabajo y paneles de discusión. Así mismo, se destacó la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones y se enfatizó en la necesidad de construir un país más equitativo y sostenible.

Durante el evento se recogieron aportes de forma escrita y a través de mecanismos digitales como formularios online, los aportes del evento se relacionan con ordenamiento territorial, el desarrollo de los territorios, el cuidado del medio ambiente y el respeto a la diversidad del país, al finalizar los consejeros presentaron las

conclusiones de las mesas de trabajo con los diversos aportes a la construcción de la hoja de ruta 2022-2026 para el país.

Entrega de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 por parte del Departamento Nacional de Planeación

El director del Departamento Nacional de Planeación (DNP) presentó las bases del Plan Nacional de Desarrollo al Consejo Nacional de Planeación el 15 de noviembre de 2023. El documento de 235 páginas estuvo estructurado a través de cinco transformaciones que recogen el sentir del plan de gobierno del presidente Gustavo Petro.



En la presentación participaron representantes del DNP y de los distintos sectores que integran el Consejo Nacional de Planeación³.

DNP

Mesas Técnicas CNP-DNP

Durante el año 2022 se llevaron a cabo un total de 5 Mesas Técnicas en los meses de: febrero, mayo, junio, agosto y septiembre, las cuales son espacios en donde entre el DNP y el CNP se llevan a cabo iniciativas y acuerdos en torno a dos lineamientos estratégicos que permiten y fomentan el fortalecimiento del consejo, los cuales son: el operativo (funcionamiento administrativo y logístico) y el de las apuestas políticas.

Entre los principales logros de estas Mesas Técnicas se encuentran: la contratación de un abogado de dedicación exclusiva para el CNP, fortalecimiento de las relaciones con el director del DNP, mayor inclusión del CNP en los manuales de viáticos y tiquetes del DNP, invitación al CNP para participar en los Diálogos Regionales Vinculantes para la construcción de las bases del Plan Nacional de Desarrollo, asignación de practicantes, dos adiciones presupuestales, entre otros.

³ Consulte en el siguiente enlace las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”: <https://www.cnp.gov.co/paginas/Conceptos-CNP.aspx>

Apoyo de Comunicaciones

Cumpliendo con la normatividad vigente en la Ley 152 de 1994, el Departamento Nacional de Planeación brindó acompañamiento al desarrollo de la estrategia de comunicaciones del CNP en 2022. A continuación, se enumeran las actividades llevadas a cabo en el marco del trabajo mancomunado entre CNP y DNP.

- **Visibilizar el Consejo Nacional de Planeación, en su conformación y funciones.**

El apoyo en Comunicaciones desarrolló durante el primer trimestre del año una estrategia de comunicaciones que tuvo por objetivo “Posicionar al Consejo Nacional de Planeación ante la sociedad civil, el gobierno y la ciudadanía en general, como un organismo técnico e incidente en la planeación participativa e interlocutor con los sectores que lo conforman y los consejos territoriales de planeación”. Esta estrategia se desarrolló y sus resultados fueron presentados en un documento⁴.

- **Mostrar la labor que realizan los consejeros y consejeras en cuanto al seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo.**

Para este punto específico, desde el apoyo de comunicaciones se llevó a cabo la formulación, construcción e implementación de la estrategia y el cronograma para el Documento de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Este documento tenía como objetivo hacer un balance de los diferentes sectores y diversas regiones del país “en torno al cumplimiento de los propósitos y acciones del PND, principalmente en metas e indicadores, vinculando la información cuantitativa de las diferentes herramientas que ofrecen entidades nacionales, un análisis desde los territorios, un balance cualitativo de lo que pasa en las regiones en contraste con los datos oficiales, con el fin de generar un espacio donde los actores, regiones y comunidades puedan exponer su visión y sus propuestas de cara al inicio del PND del gobierno entrante.

Además del acompañamiento en la construcción de dicho documento, se desarrolló una estrategia de divulgación por medios digitales (correo electrónico, grupos de WhatsApp y redes sociales) del documento, logrando tener un alcance importante en este punto. La Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC) del DNP aportó su trabajo en temas de diseño de piezas gráficas. A continuación, se presentan algunas piezas gráficas (Figura 1 y 2).

⁴ En el siguiente enlace puede consultar el documento “Informe con los resultados del apoyo brindado en comunicaciones al Consejo Nacional de Planeación. Análisis, evaluación y propuestas de mejora”:
https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:b/g/personal/presidencia_cnp_gov_co/EVLAuP_qtS1Jl9adm6YK3KAB4V0hr5VqajXcSs_zxpl-AQ?e=OL62xC

Figura 1

Publicaciones en redes sociales sobre la divulgación del Informe de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026



Consejo Nacional de Planeación entrega al país Informe de Seguimiento al PND 2018...

98 visualizaciones • hace 4 meses

CNP @CNP_col · 4 ago.

El último **Informe de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022** presentado hoy por el Consejo Nacional de Planeación trae una visión de lo que **#ElGobiernoDuqueFue** para los sectores y las regiones.

cnp.gov.co/Documents/Info...



Gustavo Petro y 8 más

1 2 4

Figura 2

Publicaciones en redes sociales sobre la divulgación de Encuentros Territoriales de Planeación Participativa y del Informe de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

dnp_colombia @DNP_Colombia · 23 may.

Se **desarrolló** en Rivera, Huila, el segundo Encuentro Territorial de Planeación Participativa del año, en el que **@CNP_col** recogió insumos para desarrollar el **informe de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022**.



2 4

CNP @CNP_col · 4 ago.

#FelizJueves

Siguiendo nuestra misionalidad, hoy presentamos al país el **Informe de Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo**. Esperamos que puedan hacer parte de este espacio.

10:00 a.m.

Transmisión Facebook Live: facebook.com/ConsejoNaciona...



Gustavo Petro y 7 más

2 1

- **Establecer canales de comunicación dentro del Sistema Nacional de Planeación, entre el Consejo Nacional de Planeación y los consejos territoriales de planeación**

Para cumplir este objetivo específico se realizó la divulgación masiva de la información sobre las novedades del CNP a través de las bases de datos para el SNP y los CTP del país (eventos, reuniones, diálogos, comunicados, nuevo CNP, entrega de bases del Plan Nacional de Desarrollo, IV Encuentro Nacional de Planeación Participativa, entre otros).

- **Fortalecer los canales digitales del Consejo Nacional de Planeación para la publicación y divulgación de temas que sean de incidencia en el gobierno nacional, entidades territoriales, organismos de control y las actividades de los consejeros y consejeras con relación a la planeación participativa**

Frente a este punto, la OAC apoyó la labor de comunicaciones del CNP en el diseño de piezas gráficas. A continuación, se presenta el balance de los indicadores de redes sociales en 2022.

Indicadores redes sociales 2022						
		2021	Crecimiento propuesto 2022	%	Crecimiento alcanzado 2022	%
Facebook	Alcance	40800	50000	23%	32.365	-20,9%
	Seguidores	1653	2000	21%	2.119	28%
	Minutos reproducidos	70600	90000	27%	42.100	-40.5%
Twitter	Seguidores nuevos	145	250	72%	392	170%
	Impresiones	91334	120000	31%	85.714	-6%
YouTube	Suscriptores	61	100	64%	222	264%
	Impresiones	14700	18000	22%	92400	528%
	Vistas	2000	2200	10%	5500	175%
Instagram	Alcance	100	200	100%	1608	1508%
	Seguidores	845	1000	18%	1131	34%

Es importante señalar en este punto que Facebook fue la red social en la que menos se logró cumplir con los objetivos cuantitativos propuestos (alcance y minutos de reproducción de videos orgánicos). Esto se debe al cambio de algoritmo de la red social, el cual está privilegiando el contenido pago y los formatos de videos cortos, musicalizados y en tendencia. En este sentido, al no contar con las herramientas para la producción de dicho contenido, no se logró cumplir con las expectativas del público de esta red social. Es sin duda, un punto para trabajar en 2023.

Por otra parte, llama la atención el exponencial aumento en las cifras de YouTube e Instagram, que sobrepasa las expectativas planteadas en la estrategia. La mayoría de estos indicadores tienen que ver con contenidos en video.

- **Articular las comunicaciones del Consejo Nacional de Planeación con el Departamento Nacional de Planeación**

Para el cumplimiento de este objetivo específico se tuvo durante todo el año una comunicación directa y fluida con la Oficina Asesora de Comunicaciones del Departamento Nacional de Planeación con el fin de coordinar las acciones necesarias para el diseño de piezas gráficas, acompañamientos y/o cubrimientos en los eventos presenciales del CNP, así como la edición de videos para la divulgación de actividades del Consejo.

Adicionalmente, desde el apoyo en Comunicaciones del CNP, se tuvo comunicación directa y trabajo articulado con la referente de planeación participativa de la Dirección de Gobierno del DNP.

Consejo Nacional de Planeación

Balance Plenarias

La mesa directiva del Consejo Nacional de Planeación convocó a un total de 11 reuniones plenarias ordinarias y 4 plenarias extraordinarias durante el año 2022, las cuales se llevaron a cabo de manera presencial y simultáneamente virtual por medio de la plataforma Zoom. En estas reuniones se trataron importantes puntos que ayudaron a desarrollar de una manera íntegra todos los objetivos misionales del CNP durante el año en mención.

Entre los temas tratados se encuentran la preparación de convenios y alianzas con actores estratégicos para el desarrollo de actividades sectoriales, así como generales del CNP, la organización de comités de seguimiento a temas puntuales, la redacción del concepto a las bases del PND y yemas del funcionamiento interno del consejo tales como: relacionamiento con el DNP, gestión de los recursos, preparación de eventos, entre otros.

[Acta 012 - Plenaria 24 de febrero](#)

[Acta 013 - Plenaria 07 de abril](#)

[Acta 014 - Plenaria 26 de mayo](#)

[Acta 015 - Plenaria 24 de junio](#)

[Acta 016 - Plenaria 21 de julio](#)

[Acta 017 - Plenaria 25 de agosto](#)

[Acta 018 - Plenaria 29 de septiembre](#)

[Acta 019 - Plenaria 15 de noviembre](#)

[Acta 020 - Plenaria 21 de noviembre](#)

[Acta 021 - Plenaria 20 de diciembre](#)

[Acta 022 - Plenaria 26 de diciembre](#)

Resumen financiero

El Consejo Nacional de Planeación proyectó desde el año 2021 el plan de acción y presupuesto para la vigencia 2022. Dicho presupuesto contempló cuatro lineamientos estratégicos bajo los cuales el CNP da cumplimiento a sus objetivos misionales: Plan Nacional de Desarrollo, funcionamiento Consejo Nacional de Planeación, relacionamiento con el Departamento Nacional de Planeación e incidencia Política.

El valor total de la ejecución presupuestal para el desarrollo de las actividades que contempla cada lineamiento estratégico fue de \$344.093.008 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL PESOS) provenientes de una asignación presupuestal inicial por parte del DNP de \$238.880.008 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS) y una posterior adición de \$105.213.000 (CIENTO CINCO MIL MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS).

Si bien este presupuesto permitió lograr el plan de acción priorizado, la Mesa Directiva del CNP adelantó importantes gestiones desde el 11 de noviembre de 2022 que lograron la realización de convenios como lo fue el establecido con USAID para brindar apoyo a algunos sectores del CNP como el sector mujer, social, pueblos étnicos, educación y cultura, en lo relacionado a la recolección, consolidación y análisis de insumos para la construcción del concepto de bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

Se presenta a continuación plan de acción 2022 desagregado en los dos semestres del año, las actividades marcadas en verde fueron realizadas en su totalidad:



PLAN DE ACCIÓN 2022-1

Concepto		Actores de interés	Alcance en el Plan Estratégico	Objetivos	Acciones y/o eventos
Lineas estratégicas	FND 2018-2022	CNP, DNP, entidades gubernamentales y Estimadamente 3 consejeros nacionales	Autor de interés: Gobierno Central. Relación Actual: Mediada por el DNP. Cambios en la relación: Mejorar los canales de comunicación con las entidades gubernamentales. Reconocimiento del rol como CNP. El Gobierno Central presta mayor atención al CNP. (Los actores interesados).	Entregar Informe de seguimiento al PND 2018-2022/Elaborar y presentar al Gobierno Nacional el concepto al PND 2022-2026	Encuentros regionales Presenciales
	DNP	Subdirección Administrativa	Autor de interés: DNP. Relación Actual: Relación de mayor reconocimiento. Cambios en la relación: El DNP entiende más al CNP, debe ser.	Lograr reconocimiento de la autonomía del CNP	Mesa Técnica de Diálogo de Alto Nivel DNP- CNP
	Consejo Nacional de Planeación	CNP, Sectores, DNP, consejeros territoriales de plenación, entidades del gobierno	Se cuenta con un equipo externo para responder al marco misional	5 plenarios	Realización de 5 plenarios del CNP
	Incidencia Política	Candidatos presidenciales, Presidentes y presidentas de CTP, CNP	Fortalecimiento del CNP	Garantizar el trabajo de consejeros y consejeras en semioficialidad. Garantizar el funcionamiento del Consejo en cuanto al desarrollo de actividades (reuniones, conversatorios, plenarios) en	Alquiler módems Pago Zoom Licencia Pro más seminario.
					1 encuentro con candidatos presidenciales
Contrataciones externas	Revisión de estilo Plan de Desarrollo Nacional	Gobierno Nacional, CNP	Conseptuar sobre el proyecto del Plan de Desarrollo elaborado por el Gobierno.	Apoyar la construcción del Informe Final de Seguimiento al PND 2018-2022 y el concepto al PND 2022-2026	Realizar la revisión de estilo del Informe Final de Seguimiento al PND 2018-2022 y el concepto al PND 2022-2026
	Contratación consultoría Apoyo en la metodología del informe	Consultores o Universidades como Universidad de Antioquia, ESAP y/o Universidad Nacional	Formular recomendaciones a las demás autoridades y organismos de planeación sobre el contenido y la forma del Plan.	Apoyar la construcción del Informe Final de Seguimiento al PND 2018-2022 y el concepto al PND 2022-2026	Apoyar la construcción del Informe Final de Seguimiento al PND 2018-2022 y el concepto al PND 2022-2026

Estrategia de empalme e inducción a consejeros 2023

Se realizó la construcción conjunta entre DNP y el equipo de apoyo del CNP de la estrategia de empalme e inducción a los nuevos consejeros y consejeras nacionales de planeación. Para este punto se desarrolló una presentación, un documento de inducción (llamado ABC del consejero) y acompañamiento en el desarrollo de las actividades virtuales.

Adicionalmente; el Equipo de Apoyo del CNP acompañó el proceso de empalme e inducción con actividades de acompañamiento logístico y administrativo, así como de comunicaciones y divulgación a la opinión pública de los nuevos consejeros nacionales en los canales digitales de esta instancia de participación.

Biblioteca digital

Durante el segundo semestre de 2022, el CNP tuvo como objetivo estratégico estructurar e implementar la biblioteca digital de la entidad con el fin de mantener compilada la información relevante de la planeación participativa en el país.

Esta tarea se enfocó en la búsqueda transversal de documentos y publicaciones de planeación participativa. Inicialmente, se recopiló información del marco jurídico, es decir, documentos relacionados con la normativa para la planeación participativa en Colombia, incluyendo por supuesto, la Constitución Política de Colombia, la Ley 152 de 1994, y otras leyes, decretos, normas y directrices pertinentes.

Por otro lado, se seleccionaron publicaciones de estudios de caso y mejores prácticas, sección que incluye estudios de caso y mejores prácticas de Colombia y otros países sobre diferentes aspectos de la planeación participativa; presenta ejemplos de iniciativas exitosas de planeación participativa, desafíos encontrados y lecciones aprendidas.

Otra sección tiene que ver con Herramientas y metodologías de planeación participativa, la cual incluye guías sobre cómo llevar a cabo procesos participativos como asambleas ciudadanas, consultas comunitarias y mapeo de las partes interesadas.

También fue pertinente incluir la sección de investigaciones y publicaciones académicas, en donde se compilan informes, artículos académicos y libros que analicen los impactos y la efectividad de la planeación participativa, así como los retos y oportunidades para su implementación.

Recursos de formación y capacitación es otra de las secciones tenidas en cuenta, incluye cursos en línea, talleres y materiales de formación que ofrezcan orientación práctica sobre cómo desarrollar habilidades y competencias de planeación participativa.

De igual manera se organizó la sección de Materiales de comunicación y divulgación: en esta se incluyen guías, infografías y otros recursos multimedia que tienen como objetivo aumentar la conciencia sobre la planeación participativa e involucrar a las partes interesadas en el proceso.

En general, el contenido de la biblioteca digital sobre planeación participativa ofrece una gama diversa de recursos, por lo que ésta podría apoyar los esfuerzos del Consejo Nacional de Planeación para promover e impulsar la planeación participativa en Colombia⁵.

Sistema Nacional de Planeación

Convenio con Procuraduría General de la Nación

Durante el año 2022, el Consejo Nacional de Planeación - CNP y la Procuraduría General de la Nación - PGN trabajaron de manera articulada con base al convenio interadministrativo de colaboración No. CC – 005 – 2020, el cual permitió el desarrollo de iniciativas conjuntas en materia revisión, control y vigilancia a la planificación y a la gestión pública de las entidades territoriales.

Este convenio fue fundamental para la identificación de riesgos y alertas tempranas en la gestión de los recursos públicos por parte de los entes territoriales, a los cuales se les realizaron seguimientos para evaluar el cumplimiento de metas y objetivos que habían sido establecidos en los diferentes planes de desarrollo. Además, esto permitió establecer espacios de interlocución, dialogo y participación entre los entes territoriales y los Consejos Territoriales de Planeación para permitir el correcto seguimiento a los planes de desarrollo y, mejorar la transparencia y eficiencia con la cual se usan los recursos públicos en los municipios, distritos y departamentos del país.

⁵ Aquí puede consultar la Biblioteca Digital CNP: <https://www.cnp.gov.co/Paginas/Biblioteca-CNP.aspx>

Cabe aclarar que este convenio además de articular esfuerzos interinstitucionales también busca fomentar la cultura de la planeación participativa y el cumplimiento de las normas en el ámbito territorial, para contribuir a una gestión pública más responsable.



Diálogo para fortalecer las relaciones con el territorio

De acuerdo con los diferentes análisis, discusiones y sondeos realizados entre los actores de la planeación participativa, es evidente las dificultades que tienen los CTP del país en temas de formación, capacitación y apoyo logístico para llevar a cabo su misionalidad. En ese sentido, desde la presidencia del Consejo Nacional de Planeación se articularon algunas reuniones con CTP de algunas regiones del país con el fin de llevar a cabo una socialización de la misionalidad y acciones del CNP; el componente jurisdiccional de la planeación en Colombia y las particularidades de la planeación participativa. De estas reuniones quedaron productos, tales como presentaciones y acciones de relacionamiento con estos actores.

En el marco de los espacios que dispuso el Consejo Nacional de Planeación para hacer relacionamiento con el territorio, muchos consejeros y consejeras territoriales de planeación buscaron de forma presencial algún tipo de asesoría o acompañamiento en temas de formación, capacitación y apoyo logístico para el desarrollo de su misionalidad en el territorio. Estas tareas se desarrollaron en el marco de los Encuentros Regionales llevados a cabo en mayo y junio.

Adicionalmente, llevamos a cabo acciones que permitieron compartir herramientas e información para cohesionar los CTP en torno a la planeación participativa activa e incidente. Para ello desarrollaremos las siguientes actividades:

- **Herramientas:** Se publicaron en redes sociales, sitio web, WhatsApp y correos electrónicos herramientas, novedades, aplicaciones o publicaciones de relevancia para el CNP y los CTP.
- **Divulgación de acciones/actividades CTP:** Se divulgaron acciones o actividades de los CTP relacionadas con la planeación participativa, así como conmemoraciones de fechas importantes de algunos de los sectores que conforman los CTP.

Construcción de bases de datos de actores de la planeación participativa

El Consejo Nacional de Planeación durante 2022 ejecutó un proceso de identificación y sistematización de información sobre los actores más importantes en la planeación participativa en Colombia. Durante este proceso se referenció a más de 1700 miembros de Consejos Territoriales de Planeación tanto de orden municipal como de orden departamental; la totalidad de datos de contacto de los entes territoriales nacionales correspondientes a 1.104 municipios y 32 departamentos. Así mismo se incluyeron los de las secretarías de planeación de cada uno de los departamentos. Por otro lado, abarcó la sistematización de cerca de 150 contactos de medios de comunicación y de periodistas que se convierten en actores fundamentales para la difusión de información sobre planeación participativa. Finalmente, se configuró una sección donde se recopilaron los datos de más de 50 actores con posible incidencia en la reforma a la Ley 152 de 1994 que se adelanta desde el Consejo Nacional de Planeación.

Ahora bien, la construcción de la base de datos de actores de planeación participativa en Colombia requirió la creación de una hoja de ruta para alcanzar los fines propuestos. En primer lugar, junto con el área de comunicaciones y relacionamiento público del CNP, se definió el alcance y los objetivos que se tendrían con la construcción de la base de datos, implicando esta acción: definir la naturaleza de los actores a incluir, qué información recopilar y cómo se utilizarán los datos.

En segundo lugar, se llevó a cabo la identificación de las fuentes de información, desde el CNP se recopiló la información haciendo uso de las bases de datos de registros públicos, sitios web, directorios y contactos personales existentes. En tercer lugar, se procedió a recopilar y organizar los datos, para ello se utilizó la hoja de cálculo de excel donde se crearon categorías para la sistematización de la información de cada uno de los actores según su naturaleza. De esta manera, desde el CNP se puede garantizar la consistencia de los datos, es decir, que estén completos y bien organizados. Para esto se revisó, analizó y se validaron datos que permitiera la comprobación de errores, inconsistencias y duplicaciones, así como la comprobación cruzada de los datos con otras fuentes para garantizar la precisión y la integridad.

Esta labor permite al Consejo Nacional de Planeación mantener la base de datos, garantizando que se mantengan precisos y actualizados. Así, se puede, si es necesario, hacer cambios en la información existente, añadir nuevos contactos, actualizar y/o eliminar datos obsoletos o irrelevantes según se vaya requiriendo en la entidad.

En general, la construcción de bases de datos de actores de planeación participativa requiere una planificación cuidadosa, atención al detalle y un compromiso con el mantenimiento de datos precisos y actualizados. Mediante la creación de bases de datos sólidas, el CNP pudo interactuar y coordinarse mejor con las partes interesadas para avanzar en la planeación participativa y en los esfuerzos de reforma.

